

ACTA DE ENTREGA RECEPCION UNICA “ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE MECÁNICA Y RESISTIVIDAD DEL SUELO HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ”, CONTRATO N° CDC-CZ3-HBA-003-2022, CODIGO PROCESO: CDC-CZ3-HBA-003-2022.

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los treinta días del mes de septiembre del 2022, conforme dispone el artículo 124 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se reúnen por una parte la **Dra. Marcia Ximena Silva Bucay**, en su calidad de **DIRECTORA (E) DEL HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ**, el Ing. Rómulo Efraín Pulgar Vinueza, **ESPECIALISTA ZONAL DE INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO SANITARIO, COORDINACIÓN ZONAL 3 – SALUD** en calidad de Administrador de Contrato; y por otra parte el **Ing. ANDRES OSWALDO MANOTOA SANTANA** con **RUC 1804624672001**, en calidad de Consultor-Contratista, a fin de proceder a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción Única del Contrato N° CDC-CZ3-HBA-003-2022 para el “ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE MECÁNICA Y RESISTIVIDAD DEL SUELO HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ”, que se detallan en la presente Acta, bajo las siguientes cláusulas:

Primera. – ANTECEDENTES

A los 29 días del mes de agosto de 2022, entre el **Ing. ANDRES OSWALDO MANOTOA SANTANA**, y por otra parte, el **HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ**, debidamente representado por la **Dra. Marcia Ximena Silva Bucay**, en su calidad de **DIRECTOR (E) DEL HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ**, se firmó el CONTRATO N° CDC-CZ3-HBA-003-2022, cuyo objeto es el “ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE MECÁNICA Y RESISTIVIDAD DEL SUELO HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ”, con un plazo de ejecución de 15 días (quince) días contados a partir de la suscripción del contrato.

Con memorando N° MSP-CZONAL3-2022-9856-M de fecha 23 de agosto del 2023 suscrito por la Mgs. Mónica Andrea González Romero, dirigido a la Dra. Marcia Ximena Silva Bucay DIRECTORA (E) HOSPITAL BÁSICO DE ALAUSÍ indica que el Ing. Rómulo Efraín Pulgar Vinueza apoyará como Administrador de contrato para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE MECÁNICA Y RESISTIVIDAD DEL SUELO HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ

Segunda.- GENERALIDADES

CONTRATANTE	Dra. Marcia Ximena Silva Bucay DIRECTOROA (E) HOSPITAL DE ALAUSI
ADMINISTRADOR	Ing. Rómulo Efraín Pulgar Vinueza

CONTRATISTA-CONSULTOR	Ing. ANDRES OSWALDO MANOTOA SANTANA
FISCALIZADOR	
MONTO DEL CONTRATO	\$ 6.650,00
MONTO DEL ANTICIPO	\$ 0,00
PLAZO	15 DIAS CALENDARIO
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	29 de agosto 2022
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	30 de agosto 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA CONSULTORIA	13 de septiembre 2022

Tercera. - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

La **Dra. Marcia Ximena Silva Bucay**, en su calidad de **DIRECTOR (E) DEL HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ** del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, el **Ing. ANDRES OSWALDO MANOTOA SANTANA** firmaron el CONTRATO N° CDC-CZ3-HBA-003-2022, cuyo objeto es la contratación “ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE MECÁNICA Y RESISTIVIDAD DEL SUELO HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ, por el valor de USD \$ 6.650,00 (SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 dólares americanos) más IVA y menos retenciones de ley, con un plazo de ejecución de 15 (quince) días calendario.

Con fecha 22 de agosto de 2022, se firma el ACTA DE NEGOCIACION CONTRATACIÓN DIRECTA, del PROCESO: CDC-CZ3-HBA-003-2022, para realizar el “ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE MECÁNICA Y RESISTIVIDAD DEL SUELO HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ” en la cual el oferente plantea una disminución de USD 50.00 dólares al monto ofertado para realización de los trabajos, llegando a un monto final ofertado de USD 6.650.00 dólares más IVA.

Cuarta. - CONDICIONES OPERATIVAS:

El **Ing. ANDRES OSWALDO MANOTOA SANTANA**, según su contrato N° CDC-CZ3-HBA-003-2022, cuyo objeto de contratación es: “ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE MECÁNICA Y RESISTIVIDAD DEL SUELO HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ, cuyo inicio fue registrado con fecha 30 de agosto, luego de la firma del contrato con fecha 29 de agosto de 2022, debe realizar la entrega de los estudios según los términos de referencia o especificaciones técnicas, pliegos, oferta y contrato.

Con fecha 13 de septiembre del 2022, el El Ing. ANDRES OSWALDO MANOTOA SANTANA, mediante Oficio Nro. 001 CDC-CZ3-HBA-2022, se dirige al Ing. Rómulo Pulgar Vinuela en calidad de Administrador del contrato de la Coordinación Zonal 3 Salud, en el cual presenta el “ESTUDIO

COMPLEMENTARIO DE MECÁNICA Y RESISTIVIDAD DEL SUELO HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ, correspondientes al contrato de referencia.

Con Oficio Nro. 002 CDC-CZ3-HBA-2022, de fecha 13 de septiembre de 2022 el Ing. ANDRES OSWALDO MANOTOA SANTANA, presenta la planilla única de trabajos y solicita que se proceda al pago respectivo, y a la elaboración del Acta Entrega Recepción Única del mismo.

Con fecha 19 de septiembre de 2022, se devuelve la planilla al contratista a fin de rectificar los rubros de acuerdo al cuadro del contrato.

El Consultor Contratista ingresa la planilla corregida con fecha 29 septiembre de 2022.

Siendo el presente documento un Acta de Entrega Única Definitiva, el Ing. ANDRES OSWALDO MANOTOA SANTANA consultor de los Estudios de Suelos, se compromete a solventar las observaciones que se presentaren, según los términos contractuales.

Quinta. - LIQUIDACION ECONOMICA:

A la fecha de la suscripción de la presente Acta de Recepción Única Definitiva, se registra un resumen de inversión para el contrato N° CDC-CZ3-HBA-003-2022, cuyo objeto de contratación es: "ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE MECÁNICA Y RESISTIVIDAD DEL SUELO HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ, por un monto de \$ 6.650,00 más IVA.

TABLA DE RESUMEN DE INVERSION

UNIDAD DE	INVERSION	INVERSION	NCREMENTO	TOTAL	%
SALUD	CONTRACTUAL	EJECUTADA	CANTIDADES	EJECUTADO	EJECUTADO
HOSPITAL DE ALAUSI	6,650.00	6,650.00	-	6,650.00	100.00
	0	0	0	0	0
			TOTAL	6,650.00	100.00

RESUMEN DE PAGOS DE PLANILLAS PRESENTADAS POR CONTRATISTA

PRESUPUESTO REFERENCIAL				
No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL (SIN IVA)
1	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS			
1.1	ENSAYO SPT A UNA PROFUNDIDAD DE 15 M Y CONTINUAR CON ENSAYO DE PERCUSIÓN A 5.0 M PROFUNDIDAD	2	1700	3,400.00
1.2	COMPRESIÓN TRIAXIAL EN SUELO	2	360	720.00
2	ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE TALUDES			
2.1	DISEÑO SUPERFICIE DE FALLA DE TALUD Y SU FACTOR DE SEGURIDAD	1	400	400.00
2.2	INFORME DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD DISEÑO DE MURO ANCLADO JUNTO A LA VÍA	1	650	650.00
3	ESTUDIOS GEOTÉCNICOS			
3.1	RESISTIVIDAD ELÉCTRICA PARA 3 PUNTOS	3	376	1,128.00
4	VARIOS			
4.1	MOVILIZACIÓN	1	352	352.00
	TOTAL			6,650.00

Sexta. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 29 DE AGOSTO DE 2022
PLAZO DEL CONTRATO: 15 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO DEL PLAZO: 30 DE AGOSTO DE 2022
AMPLIACION DEL PLAZO: NINGUNO
FECHA DE TERMINACION DEL PLAZO: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE ENTREGA DEL ESTUDIO: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022
MULTAS: NO EXISTE MULTAS

Séptima. - CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

El Administrador de contrato habiendo verificado que los trabajos contratados se encuentran concluidos de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos y demás documentos contractuales proceden a levantar y suscribir el Acta de Recepción Única del Contrato N° CDC-CZ3-HBA-003-2022, "ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE MECÁNICA Y RESISTIVIDAD DEL SUELO HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ".

Requerimientos de entrega para el Informe Estudio de Mecánica de Suelos

- Humedad natural del suelo.
- Límites líquido y plástico.
- Índice de plasticidad.
- Análisis granulométricos de suelos arenosos.
- Estratigrafía
- Clasificación de los suelos.

- Capacidad Portante
- Densidades.
- Parámetros de corte.
- Asentamiento diferencias y por consolidación
- Coeficiente de Balasto horizontal y vertical
- Mejoramiento de suelos para la estructura.
- Estabilización de talud, superficie de falla y factor de seguridad
- Metodología de construcción en función de la recomendación de estabilización dada por la consultoría
- Respaldos de registros de campo
- Informe fotográfico complete
- Recomendaciones para las excavaciones: taludes mínimos para excavación y rellenos, entibaciones, seguridad y determinación de apuntalamientos
- Conclusiones y Recomendaciones generales

FISCALIZACIÓN DE OBRA

Por tratarse de una consultoría se ha designado Administrador de contrato el mismo que será el responsable de la buena ejecución de los trabajos contratados de la consultoría, y deberá hacer el Acta de Recepción Única y firmar Conjuntamente con el consultor de los estudios asegurando el cumplimiento de los estudios, especificaciones contractuales y detalles que constan en los Términos de Referencia

Octava. - OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

De la revisión efectuada se determina que el Ing. ANDRES OSWALDO MANOTOA SANTANA consultor del “ESTUDIO COMPLEMENTARIO DE MECÁNICA Y RESISTIVIDAD DEL SUELO HOSPITAL BÁSICO ALAUSÍ”. Y recibido por el Administrador del Contrato, por lo tanto el Contratista cumplió con los trabajos acordados en los pliegos de contratación y directrices impartidas por el Administrador de obra, por lo tanto, los trabajos de consultoría se desarrolló a buen término, ajustados a las normas técnicas de obra civil, especificaciones técnicas y con la calidad ofertada por el Consultor, por lo cual se procede con la Recepción Única.

Novena. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:

Para constancia de lo actuado en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ÚNICA**, en 5 ejemplares, por parte de las personas que intervenimos en esta diligencia, en la ciudad de Riobamba, a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.

Ing. Rómulo Pulgar Vinuesa
ADMINISTRADOR DE CONTRATO
COORDINACIÓN ZONAL 3-SALUD

Ing. Andrés Manotoa Santana
CONSULTOR -CONTRATISTA

Dra. Marcia Ximena Silva Bucay
DIRECTORA (E) HOSPITAL BASICO ALAUSI
CONTRATANTE